

Latacunga, 05 de Marzo del 2013

Señores Superintendencia de Compañías

Presente.

De mis consideraciones:

A nombre de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A. domiciliada en la parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, me dirijo a Ud. con el fin de solicitar comedidamente se sirva disponer la legalización de la siguiente transferencia de acciones, la misma que se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas. Indico además que la inversión es de carácter nacional.

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR DE CADA ACCION	Nº DE ACCIONES	VALOR TOTAL
Wilmer Javier Oña Toapanta Ci. 050234944-2	Segundo Jorge Toapanta Pallo Ci. 050152198-3	Cinco Dólares	Una	Cinco Dólares

Así también solicito comedidamente se sirva conceder la Nomina de Accionistas, luego de ingresada de acciones solicitado.

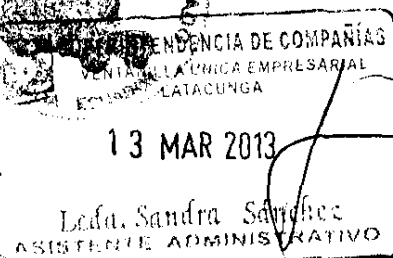
Por la atención al presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente.

Marcelo Travez.

GERENTE GENERAL DE LA CIA.

Transferencia registrada



Latacunga, 12 de Marzo del 2013

Señor.

Travéz Mise Washington Marcelo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COTRANACAR S.A.

Presente.

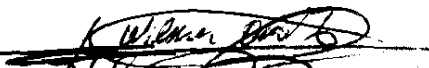
De nuestras consideraciones:

Nosotros Willian Javier Oña Toapanta y Segundo Jorge Toapanta Pallo nos dirigimos a usted con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente.

Nosotros Willian Javier Oña Toapanta, accionista de la compañía propietario de 13 (trece) acciones de cinco dólares americanos cada una, CEDO a perpetuidad una acción de cinco dólares americanos al señor Toapanta y Segundo Jorge Toapanta Pallo razón por la que comedidamente solicitamos la legalización de la mencionada transferencia de acuerdo con la ley de Compañías.

Por la atención que se dé a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.


Willian Javier Oña Toapanta

C.I 050234944-2

CEDENTE
CESIONARIO


Segundo Jorge Toapanta Pallo

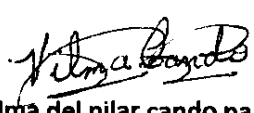
C.I. 050152198-3

CESIONARIO


FANNY BALVINA MISE PALLO

C.I 050228513-3

CONYUGUE DEL CEDENTE


Vilma del pilar cando pallasco

C.I. 050162498-5

CONYUGUE DEL CECIONARIO